

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2ª época.—Núm. 5.019

SORIA.—Sábado 15 de Abril de 1933

Redacción y Administración Canalejas, 58 y 58

## ECONOMIA AGRARIA

### Variaciones sobre el mismo tema

Hablábamos en el número anterior de la depreciación, cada día más acentuada del trigo e indicábamos la forma de conjurar, en el momento, el gravísimo problema que tanto perjudica a los agricultores.

Es preciso también discurrir acerca de lo que puede suceder en años sucesivos con motivo de la desarticulación a que se somete, por las reformas que impone el Gobierno, la explotación de la tierra.

Con las roturaciones de los campos que se adjudican, o de ellos se apropian, los obreros agrícolas en ciertas provincias, se ensancha el área del cultivo cereal, disminuyendo lastimosamente la producción forestal y ganadera. Cae la semilla del trigo en terrenos que no son aptos para una ordenada explotación agrícola; pero en los primeros años, hasta que se agota la fertilidad de la tierra que acumuló el mantillo en largo tiempo de vegetación arbórea o prateña, se obtienen espléndidas cosechas con las que quieren satisfacer los egoísmos de los agricultores partidarios del cultivo de rapiaña y devotos del sistema que sintetizan las frases: el que venga atrás, que arree y después de mí el diluvio.

La infracción de las leyes económicas, impone un castigo inexorable, que no pueden evitar los dictadores y los despotas de la política. Esa barbaridad, legal o ilegal, de convertir en campo de triguales el campo que daba productos más apropiados a la naturaleza del suelo, lleva consigo la terrible sanción de que la abundancia extraordinaria de trigo obliga a que éste se cotice a precios baratísimos, sin que puedan evitarlo las leyes de tasa ni las disposiciones oficiales. Mucho trigo recolectado; pero a bajo precio no da al labrador el beneficio que le proporcionaría

una razonable explotación agrícola, ponderada con la ganadería y la forestal.

Ante las desgracias que por unas u otras causas padecen los campesinos, es lógico que se decidieran a restringir el cultivo cerealista, pero aumenta en ellos el afán de meter el arado en los cerros, en los montes, en las dehesas y así se precipitan en la ruina y caminan hacia un porvenir de irremediable infortunio.

Con el fomento de la ganadería y del arbolado nuestros labriegos pueden desafiar a todas las desgracias que se deriven de un mal gobierno de la nación; con el aumento en la producción de trigo no hay defensa posible, cuando la agricultura es objeto de menosprecios, de pretericiones y de sacrificios.

En el extranjero siempre cuesta menos el cultivo del trigo que en España; el transporte marítimo resulta más barato que el terrestre; no podemos competir en precios ni en calidades con el cereal americano.

Otros productos de nuestro suelo resisten perfectamente la competencia extranjera y proporcionan beneficios inmediatos a los trabajadores, como los dan la ganadería y los árboles maderables y frutales.

No aguardemos a que el Gobierno resuelva con acertadas disposiciones la crisis agrícola, ni que remedie el absurdo de que en tanto que se elevan los tributos, los géneros industriales y los gastos domésticos, disminuya el valor de los productos agrícolas en términos horribles.

Es preciso renunciar al trabajo que no otorgue lógica utilidad y es necesario limitar el cultivo del trigo para que adquiera un precio que pague los gastos y los sacrificios que exige.

PHILIPPO

en el año 1921 y 1922 las naciones arrastraban su depauperación y nosotros podíamos vanagloriarnos de ser la segunda nación que poseía más oro en sus arcas y la que se podía enorgullecer de tener una economía consolidada. Claro es que al parecer en cierto modo.

Manuel de la Parra.

## COTARRILLO

Los candidatos sorianos sienten intensa emoción, porque solo una semana falta para la elección.

Si la contienda es sincera las mujeres votarán; pero ninguno sabemos qué partidos triunfarán.

En la taquilla del cine. —Estas butacas que me dá están detrás de la columna.

El taquillero.—Es lo mismo. La obra es malísima.

Debutó en Sevilla una artista con un cuplé cuyo estribillo se tenía que acompañar silbando para obtener el mayor éxito.

Como no se conocía la canción nadie coreaba silbando, y la cupletista comenzó a gritar:

—Silben, silben...

Y uno del público repuso: Ya silbaremos cuando acabes.

—¿No hay en esta fonda rebaja de la pensión por pernoctar una semana seguida?

—Nadie permanece aquí una semana seguida.

Dicen de Nueva York que el nuevo paquebote "Washington" ejecuta todos sus movimientos automáticamente, por resortes, sin grandes esfuerzos del personal y sin cuerdas. Alcanza una velocidad que puede pasar de los veinte nudos...

—¿Cómo puede hacer veinte nudos sin cuerdas?

En Andújar, ese típico y castizo pueblito de Andalucía, hubo hasta hace poco un alcalde de alusión, pero que era todo un carácter en el desempeño de su cargo.

Una mañana, cuando más enfascado se hallaba despachando con el secretario, recibió la visita de unos novios, que iban a quejarse del cura párroco, porque se negaba a casarlos.

—¿Qué me dices, hombre?— preguntó indignado al novio.— ¿Por qué no quiere casaros?

—Dice que somos primos hermanos.

—¿Y qué importa eso para casaros?

—Yo no sé explicárselo bien, señor alcalde; pero me ha dicho que lo tiene prohibido el Concilio de Trento...

—¡Ahí, ¿sí?... Pues ahora veréis... Secretario, llame usted al pregonero. Vosotros marcharse y volved mañana por aquí.

Y al día siguiente el pregonero anunciaba en las principales calles del pueblo que, de orden del alcalde, quedaba disuelto en Andújar el Concilio de Trento...

—La memoria es el talento de los tontos", suele afirmarse.

Y decía un filósofo que no hay nada más insostenible que un negocio con memoria porque lleva consigo su necesidad propia y todas las ajenas.

El maestro está explicando una lección sobre caridad y amabilidad.

—Vamos a ver, Juanito; si usted viera a un hombre pegándole a un asno y usted lo impidiera, ¿qué virtud demostraría con ello?

—Amor fraternal—respondió el alumno.

## GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 20 asientos.

Precios muy económicos, con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo.

Avisos y consultas sin compromiso, en sus administraciones, y a los

Teléfonos, 146, 122 y 6.

## CUENTO DE MI TIERRA

### De las muertas "na"

Los que son aficionados a los viajes y tienen por ello obligación o por gusto que recorrer pueblos, no ignoran las fatigas que se pasan a veces para encontrar un hospedaje, bueno, regular o malo, pues en muchas localidades no hay fondas y solo sucias y malolientes posadas, cuyos bajos suelen estar ocupados por caballerías y los altos por arrieros que no huelen tampoco a rosas.

En una villa, no lejos de la ciudad de Málaga, que ni siquiera ha conseguido ser cabeza de partido judicial, y cuyo nombre dejamos en silencio por razones de conveniencia particular, llegó en cierto día el comisionista Enrique López con su acompañamiento de bailes, mantas y maletines, repletos de objetos de bisutería, muestras de la casa Sánchez, González y Compañía, de Manresa.

Era Enrique López un andaluz muy simpático que, a pesar de estar larga temporada en Cataluña y de sus recorridos por toda la Península ibérica e islas adyacentes, no había perdido el carácter de su tierra; esa especie de marca de fábrica que poseen los hijos de la tierra de María Santísima.

Al llegar al pueblo citado, López se fue derecho a la tienda de un cliente, no solo a proponerle géneros de su comisión, sino que le indicase dónde podía hallar hospedaje lo más cómodo posible.

El cliente después de pensarlo un rato, le dijo:

Aquí tenemos dos casas de huéspedes y con los dueños de ellas tengo amistad. En una de ellas se come bien; pero está casi en las afueras. En la otra la comida es regular; pero está en la plaza, el propietario es muy amable y las habitaciones son grandes. Voy a coger el sombrero y me iré con usted.

Comerciante y comisionista salieron juntos, dando el primero tropezones infinitos por aquellas calles pendientes mal empedradas y nada limpias. Llegaron a la plaza y entraron en una casa de ancho portalón, que estaba ocupado por una recua de mulos, patio repleto de macetas y macetones y en cuyo centro veíase el pilón de una fuente sin una gota de agua.

Un viejo, calvo, de ojos pequeños que lagrimeaban y de traje con no pocas manchas, les salió al encuentro.

Tras los saludos de rúbrica el comisionista solicitó una habitación y le fué enseñada una bastante oscura y honda del piso bajo, que dijo el dueño ser la única disponible. El viejo agregó:

—Aquí está osté, señor mío, como en su propia casa. Yo veré osté una carpa blanda. Ni el Rey la tiene mejor.

López se fijó en unos puntitos negros que había en la almohada y dijo:

—¿No habrá chinches?

—¿Qué osté callar! Ni una pa un remedio.

—Más vale así.

—Antes las había, ¡pa qué negarlo!, pero me trajeron unos polvos blancos que las mataron toas.

Pué ser que encuentre el señor alguna muerta, pero viva ni una. —Me alegro mucho, pues esa era mi preocupación. Temo a esos animalitos más que a la peste bubónica.

Comió Enrique López y como gran ya las diez de la noche decidió acostarse.

Apagó la luz, rezó sus devociones, pues era buen cristiano, y al cuarto de hora se quedó dormido. No tardó mucho en despertarse y sintió que le pinchaban el cuerpo.

Encendió un fósforo miró y... ¡horror!

La pared estaba salpicada de animalitos. Era una procección que parecía venir del techo de la cama, haciendo diversas estaciones.

Se levantó, dió luz a la vela de la palmarita, puso una silla en medio del cuarto y esperó a que amaneciera.

No estaba dispuesto a soportar

aquella nube de negros bichitos que le robaban el apetecido descanso.

Por la mañana salió del cuarto, y en el patio le dió los buenos días al dueño de la casa.

—¿Se pasó bien la noche?—le preguntó éste.

—La verdad es que la he pasado bastante mal.

—¿Cómo es eso, señor? ¿Encontró osté alguna chinche muerta?

Y el comisionista, con gran sorpresa, contestó:

—Mi osté; de las muertas, no hay que hablar, pues no me han dado que hacer; pero las que venían al duelo, me han puesto el cuerpo que parezco un Ecce-Homo.

Narciso Díaz de Escovar

## FEMENINA

### DOS MUJERES

La morena es ingenua, apasionada, de carácter serio. La Rubia es inteligente, sentimental, de carácter frívolo.

La Morena tiene un cuellaco con volante al borde; la Rubia una pequeña manteleta a juego con los guantes y el sombrero.

La M.—Son prácticos estos cuellacos, puestos sobre los trajes, en estas tardes frescas. Un ligero abrigo que no estorba durante el día.

La R.—Siendo como el que tu llevas poco abrigo puede darte. Si quisiera el que llevo yo, cumple bien ese cometido.

La M.—Soy poco sensible al frío, y además, a Félix no le gusta el cuello alto... y a mí tampoco.

—A ti no te gusta porque no le gusta a él. Tú te vistes al gusto de tu novio; en todo procuras complacerlo, y lo vas a matar de un empacho de alimbar. ¡Ay, hijita; qué poquito conoces a los hombres!

—¿Es que tú los conoces mucho?

—Nunca se les conoce mucho, hijita; pero algo más que tú...

—Pues yo creo que cuanto más mira a Félix más enamorado estará de mí, y no se irá de mí lado por no dar con otra que lo quiera menos.

—¡Un bonito porvenir, ese de que se dejan querer los egoístas! ¡Y nunca has pensado si Félix te quiere a ti, si has sabido hacerte querer por él?

—Yo creo que a fuerza de cariño mío, me querrá. Se porta bien...

—Mira, allá tú con tu amor y con tu Félix; pero yo soy incapaz de seguir esa política. Ese comediante me horroriza.

—Si, ya se que al pobre Pepe le haces pasar lo suyo...

—Yo no le hago pasar nada; lo que ocurre es que él es absorbente, celoso y como yo no le doy motivo de celos, tampoco le tojoro intromisiones impertinentes. Yo vivo como quisiera, y si a él le gustan mis vestidos, encantada. Siempre me elogja, pero si algún día me censurase, comprendería que había dejado de quererme.

—¿Cómo así?...

—Porque el hombre enamorado siempre encuentra bien lo que su amada hace. Eso sí, estoy segura de que él me adora. No ve más que por mis ojos, hace todo lo que se me antoja, por uno solo de mis caprichos expondría gustoso su vida...

—¿Y cómo has hecho para enamorarlo tanto?

—No ser demasiado pegajosa; ser cariñosa sin empalago, ser amable sin exageración, dejarle su independencia, exigiéndole que respete la mía, y no convertirme en esclava suya, ni consentir que él lo sea mío por tiranía, sino por gusto y a su plena libertad. El se resista, sobre todo en eso de respetar nuestra mutua independencia, pero ahora, salvo tal cual otra rabieta de celos, he logrado transigir, y te repito que estoy encantada y sé que me adora...

—Pero yo te pregunto ahora: ¿Y tú, ¿estás segura de adorarlo a él?

—Yo creo que sí.

## SILUETAS DE MI CAMINO

### Jaime Costa y el poeta Felix

Entre los amigos que tenía yo en Fuenllana, pueblito manchego, figuraba Jaime Costa, cuarentón ya, profesor mercantil y director de una academia preparatoria donde no aparecían otros profesores que él mismo. Era Jaime Costa un tipo singularísimo. Soltero y sin parientes cercanos ni lejanos, vivía solo en su Academia. Esta se componía únicamente de una gran sala de planta baja con tres amplias ventanas enrejadas que daban a la calle, compartiendo sus dominios otra habitación que le servía de alcoba y que estaba asimismo en el patio de vecindad. Apenas si había en ella una cama, un baúl y un lavabo. Allí se paseaba Jaime Costa la vida a las horas que dedicaba a las lecciones. No salía nunca; la comida se la llevaban de la fonda, y a cualquier hora podía verse sobre una mesa del salón de clases o una silla del dormitorio, platos con carne o pescado casi intactos. Costa no comía, no tenía nunca apetito; limitábase a beber coñac. Unas cuantas cucharadas de sopa, un pellizo al solomillo o a la merluza y pare usted de contar. Pero siempre la botella de Domecq al lado y un habano entre los dientes. Fumaba y bebía sin cesar. Se llevaba el tenedor a la boca, sosteniendo con la izquierda el puro humeante.

Otra pasión tenía Costa: el vestir. Aun levantándose a las cuatro de la tarde, como solía hacerle, para acostarse, luego de las clases a las diez, aparecía siempre irreprochablemente vestido y afeitado; terno a la moda, zapatos de charol, pechera satinada, corbata del mejor gusto, y uñas, pelo y dientes brillando de limpios. En su rostro redondo, rasurado escrupulosamente y enrojecido por el alcohol, había una esguince de pereza y cansancio. Hablaba poco y de un modo despectivo. Observaba atentamente a quien hablaba, clavando en él sus ojos de buey moribundo. A mí me trataba con cierta superioridad desdeñosa. No era simpático. Sin embargo, no se por qué me gustaba entrar en la Academia para echar una parralada.

—Eso de hacer literatura es una tontería—solía decirme—. Los números, la geometría, son de las pocas cosas serias que existen.

Contrastando con Jaime Costa en salud, carácter y aficiones tenía otro buen amigo. Se llamaba Félix, y era un muchacho de diecisiete o dieciocho años, con cara que representaba más, con un cuerpecillo ruin y unas piernecillas de niño. El pobre estaba paralítico, imposibilitado para andar, y padecía cierta deformidad monstruosa. La columna vertebral se le doblegaba y el brazo izquierdo carecía de movimiento. Había que vestirle y desnudarle como a un muñeco, un mísero muñeco de carne humana incapaz de gobernarse por sí solo; un triste polichinela con remedo de hombre en quien el destino había puesto una de sus muecas más crueles.

Pero aquel muñeco absurdo, aquel ser contrahecho, pedazo de carne apenas modelado a semejanza de Dios, poseía un maravilloso resorte: el corazón y el cerebro. Uno y otro no eran, ciertamente, de fantoche, sino de hombre de veras. Gran corazón y clarísima inteligencia, espíritu luminoso en un cuerpo ridículo, luz, llama santa en torpe vaso de arcilla.

Era poeta. Estaba enamorado como los ciegos de todo cuanto ignoraba y presentía. Amaba con

—Pues yo también creo que Félix me quiere.

La Morena y la Rubia eran dos voces en el concierto. La Morena y Pepe, saben querer. Félix y la Rubia se dejan querer... que es más cómodo; pero la Morena y Pepe son más felices en su bendita ilusión.

REGINA

fuego las palabras musicales, el sentido de la Naturaleza, los horizontes desconocidos, las inquietudes y emociones estéticas. Junto al balcón, sentado eternamente en su sillita, veía siempre el mismo pedazo del cielo y en su afán hacia impensado, el mismo pedazo de mundo, la calle angosta y mal empedrada por donde cruzaban pesadamente los carros de labranza.

Félix escribía versos amorosos, perfumados por vagos anhelos irrealizables. La mujer era su obsesión. Soñaba con el amor y la fiesta idílica. Soñaba con todo lo que no podía alcanzar sus pobres manos, con el paraíso imposible, con el huerto vedado a sus ansias dulces. Soñaba como hombre sin acordarse de la miseria de su ser. No se resignaba a morir en aquella silla sin gustar las dulzuras del amor. Su espíritu noble, exaltado, se erguía gallardo, se ponía en pie sobre el grotesco cuerpecillo y escapaba en busca de la luz, la emoción y la feurza.

Siempre estaba contento. Por singular contraste, poseía de continuo el mayor optimismo. Era cordial, efusivo, generoso; en cuanto a esto, un hombre completo. Lo veo en su sillita junto al balcón, leyendo, escribiendo. Le oigo hablar, confiarme sus proyectos literarios, sus esperanzas de euraición, de hallar un médico que armonizase aquella naturaleza deformada y baldía.

J. Ortiz de Pinedo

## LA MEJOR HERENCIA

### La salud.

La base primordial de la vida es la salud. Quien de salud goza, decirse puede que es un privilegiado. La conservación de la salud ha sido siempre, en la sucesión de los siglos, objeto de constantes investigaciones del hombre. Y de lo que decimos del hombre, en particular, debe entenderse de la sociedad en general, ya que el individuo no es, en último caso, otra cosa que un miembro de esa sociedad.

Un pueblo no puede llamarse civilizado si no trata de conservar la salud pública; con ello se consigue, a la vez, la salud privada, la salud del individuo, la salud de la familia. Ambas, la higiene pública y la privada higiene, no pueden existir la una sin la otra; las dos se complementan. Siendo la salud la vida, y la vida la grandeza y ésta el progreso, la sociedad, solícitamente, evitar debe, hasta donde sea posible, que se menoscabe la salud de sus individuos. Y supuesto que los gobiernos tienen la alta tutela administrativa, a ellos corresponde el derecho y el deber de velar por la salud pública. En España, en nuestra querida patria, se legisla mucho y se legisla bien en la administración oficial sanitaria; pero, hay que decirlo, se obedece poco y mal.

Las instrucciones técnico-sanitarias para los pequeños municipios no se cumplen, en muchos de esos municipios, como no se cumplen en las grandes urbes. Mucho aparato, gran escena, lujoso decorado; pero deficiente la obra. ¿Por falta de quién? ¿De técnicos? No; que están bien enterados. ¿Por falta de autoridad local para obligar castigando? Sí.

Y en tanto esa autoridad no llega en quien tenerla debe, la higiene pública rodando irá por el arroyo de las calles rebasando el bordillo de las aceras.

Enrique de MINGO

## AUTOMOVILISTAS

Obtención de Certificados Penales, y Certificado del Ministerio de Fomento, necesarios para los que deseen solicitar permiso para conducir.—Agencia de Negocios socio de la Unión Automovilística de ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, núm 2.—SORIA.

## ACTUALIDAD FINANCIERA

### Nueva política arancelaria

Ya está sobre el tapete la cuestión arancelaria, a la que se está dando la máxima importancia por todos los sectores de la economía nacional. Y el asunto bien merece dicha importancia porque, alrededor de este aspecto, es como se ha podido llegar a ese estado de enviamiento de las manufacturas españolas fijas en el plácido arancel y que al mismo tiempo las ayudaba a conllevar de una manera blanda su situación económica, aun cuando financieramente fueran un desastre; ó viceversa.

Las manifestaciones del Ministro de Agricultura en apoyo de la nueva estructuración de la política arancelaria de España son algo que puede conducir a un estudio metódico y ponderado de la cuestión, ya que juegan varios factores importantes. Uno de los de posición irritantemente de predominio de unos sectores sobre otros y muy especialmente de la industria sobre la agricultura. Era insoportable el que la agricultura fuese representada por sectores que muchas veces no tenían nada que ver con ella y que además tenían siempre la pugna del elemento industrial, puesto que la agricultura en España ha determinado siempre la exportación máxima y en cambio la industria ha significado la esterilización de los procedimientos y el mantenimiento de unos precios, por saberse protegidas contra todo evento en virtud de los aranceles, quizá de los más altos de Europa. Tal vez sea la causa de que España, en estos tiempos, se encuentre falta de una mano de obra constante porque tampoco hay producción ya que siempre vivió la gran fábrica merced a la sombra frondosa del no menos frondoso árbol

presupuestario; es decir la aportación nacional.

Por eso toda renovación del organismo que entienda en este asunto de los aranceles, me parece muy bien y del mismo modo que la labor informativa de los sectores a quienes haya de afectar la nueva política arancelaria sean escuchados, pero nada más; que no se instaure otra vez la política del privilegio. Las dos causas primordiales son las siguientes: Primera, la concatenación a un sistema general de "necesidades" de producción, y eso ha de exigir innumerales correcciones de las prácticas actuales. Después y otra muy principal causa es, la situación caótica de la economía mundial, tanto en el aspecto comercial propiamente dicho como en el monetario.

Porque es innegable que ya podemos vivir con unas columnas y unas cifras y unas valoraciones y unos índices y unas tablas arancelarias que no estén acomodadas al ritmo de la economía del mundo entero. Máxime en estas horas de lucha de mercados que se acerca, ya que se ha visto por los más exagerados nacionalistas que su política de barreras altas, de cambalacheos de moneda alta y depreciada y por último del mal de moda: la contingenciación, todo ello no conduce más que a la depresión continua y a la bancarrota de la finanza y del aspecto económico.

Pero aun mucho más encierra el problema: el poder arribar a la estabilización de nuestra moneda sin agobios y sin producir depresiones a la exportación ni encontramos arrumbados a una importación que nos haga desembolsar cantidades cuantiosas. Este es un punto que el Gobierno debe ir mirando muy atentamente: el de la estabilización de la peseta, porque cuando eso haga entonces sí que podrá soñar con que los capitales mundiales han de venir a nuestra patria y se ha de volver a tener otra vez la riqueza que despreciamos, cuando

# Ley de accidentes del trabajo en la Industria

A todos los Patronos de las Provincias de Burgos, Logroño, Segovia y Soria.

La Inspección Regional de Seguros Sociales Obligatorios en Castilla la Vieja nos ruega que publiquemos lo siguiente:

El día primero de Abril entró en vigor la nueva Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria, cuya trascendencia no he de encarecerle, ya que seguramente ha de serle conocida, en todo su alcance y significación.

Esta Inspección de Seguros Sociales cree debe llamar su atención sobre las principales obligaciones que impone la Ley, en lo que afecta a su actuación, para que conociéndolas, sean cumplidas, evitando la muy desagradable determinación de imponer sanciones. Concretamente, estas obligaciones, son las siguientes:

**Primera.**— Todo Patrono, cuya industria y operarios estén comprendidos en la Ley, tiene la obligación de estar asegurado contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte, producidas por accidentes del trabajo.

Todo obrero comprendido en esta Ley se considerará de hecho asegurado, contra todo riesgo, aunque no lo estuviera su patrono, y el hecho de no estar asegurado el patrono, además de motivar la imposición de la sanción correspondiente, le constituye directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por la Ley.

**Segunda.**— Todo patrono puede asegurarse contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte de sus operarios, contratando el Seguro directamente con la Caja Nacional o su Colaboradora, por medio de una Mutualidad patronal, autorizada o en una Sociedad de Seguros legalmente constituida.

No obstante, los Ayuntamientos y demás Corporaciones públicas, así como los particulares o Empresas concesionarias o contratistas de obras o servicios públicos, y los organismos autónomos, que tengan a su cargo servicios públicos, realizarán el seguro de sus operarios en la Caja Nacional o por medio de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

**Tercera.**— Todo patrono está obligado a fijar en lugar visible del taller, explotación o fábrica, noticia de la entidad o entidades con las que haya contratado el Seguro Obligatorio de Accidente de los operarios o trabajos comprendidos en el contrato.

**Cuarta.**— Los patronos o directores de industrias y trabajos comprendidos en la Ley, han de participar a la Inspección de Seguros Sociales de Castilla la Vieja, durante el mes de Abril, el nombre de la entidad con la que han suscrita el contrato de seguro, la fecha, los trabajos que comprenden, el número de obreros asegurados y el importe de los salarios. Esta comunicación se ha de dirigir por escrito firmada.

**Quinta.**— Para las nuevas industrias o trabajos que comiencen después del mes de Abril, sus patronos o directores han de enviar la relación dicha a la Inspección de Seguros Sociales, en los diez primeros días del comienzo de la explotación. El mismo aviso deberá darse por el nuevo patrono en el caso de cesión, traspaso o herencia de una industria o trabajo anteriormente existente.

**Sexta.**— La Inspección de Seguros Sociales requerirá a los patronos que no hayan cumplido con la obligación del Seguro, para que lo hagan en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de las sanciones correspondientes.

**Séptima.**— En toda industria o trabajo, el patrono está obligado a llevar un libro de matrícula y otro de pago, con arreglo al modelo que se le proporcione, que ha de ser sellado por la Institución Aseguradora.

Serán inscritos en el libro de matrícula, por orden de fecha de entrada todos los operarios, con el número de orden, apellidos y nombre, fecha y lugar de nacimiento, entrada y cese en el trabajo, categoría y ocupación en el oficio y salario. La inscripción ha de hacerse al comenzar el trabajo.

En el libro de pagos se consignarán, para cada operario, su nombre, apellidos, el número de matrícula, número de horas de trabajo, con mención especial de las extraordinarias y las retribuciones abonadas en dinero o en otra forma.

La Inspección de Seguros Sociales podrá autorizar, a petición del patrono, la sustitución de este libro de pagos por nóminas diarias, semanales o mensuales, que se encuadernen o coleccionen.

**Octava.**— Los libros de matrícula y de pago, deberán ser siempre presentados por el patrono o su representante, cuando lo reclamen

los Inspectores de Seguros Sociales o las personas autorizadas para ello por la entidad en la que el patrono haya hecho el seguro de sus operarios.

**Novena.**— Las Mutualidades patronales que realicen el Seguro de Accidentes, podrán requerir el auxilio de las autoridades de toda clase y especialmente de los Inspectores de Trabajo y de Seguros Sociales.

**Décima.**— La Caja Nacional de Accidentes del Trabajo en la Industria y sus delegadas, podrán hacer efectivas las cuotas de los patronos por el procedimiento de apremio, mediante certificación acreditativa del descubrimiento e intereses autorizados, tienen derecho a ejercer este procedimiento de apremio contra los socios morosos.

**Undécima.**— El patrono que no asegure a sus operarios contra el riesgo de incapacidades permanentes o muerte en el plazo reglamentario, no lo renueve oportunamente o no complete en el caso de aumento de número de obreros declarados primeramente.

El que cometa falta intencionada de exactitud en las declaraciones para el Seguro.

El que exija a los obreros, directa o indirectamente, todo o parte de las cuotas del Seguro, e incurra en falta de pago de estas mismas cuotas, después de formulados los oportunos requerimientos.

Será castigado con multa de 25 a 250 pesetas; en caso de primera reincidencia, con multa de 250 a 500 pesetas, y en la segunda reincidencia, con multa de 500 a 1.000 pesetas.

**Duodécima.**— Cualquiera infracción en general, de los preceptos de la Ley y Reglamento, dictados para su cumplimiento, será objeto de multa de 25 a 250 pesetas.

**Décimatercera.**— Los actos de obstrucción se castigarán con la multa de 250 pesetas. Se considerarán como obstrucciones al servicio de inspección de trabajo y de seguros sociales:

La negativa de entrada a los centros de trabajo, aun cuando se hallen instalados en el domicilio particular del patrono.

La negativa o resistencia, aunque sea pasiva, a presentar los libros registros del personal o informes relativos a las condiciones del trabajo.

La ocultación del personal obrero.

Las informaciones falsas.

Cualquier otro acto que impida, perturbe o dilate el servicio de inspección.

La reincidencia en la obstrucción, así como en las infracciones mencionadas, puede llegar a motivar el cierre del centro de trabajo donde se produzca.

La Inspección de Seguros Sociales de Castilla la Vieja, al participar a los patronos los principales deberes que les impone la Ley, espera que han de cumplirlas, dando un alto ejemplo.

Las responsabilidades que pueden derivarse de su incumplimiento son tan graves, que la inspección de Seguros Sociales llama su atención, sobre todo la que afecta al deber de asegurar a sus operarios.

Espera encontrar esta Inspección, en todo el elemento patronal una colaboración leal y efusiva, poniéndose a su disposición para resolver sus dudas y dificultades.

Lo que no puede haber en esta Ley de Accidentes de Trabajo es ocultaciones y morosidades. La magnitud y trascendencia de las obligaciones que de ella se deriva, exigen su más fiel y exacto cumplimiento.

Como complemento de estas indicaciones debo hacer constar que los obreros de industrias o trabajos comprendidos en la Ley de Accidentes de Trabajo, pueden denunciar a esta Inspección de Seguros Sociales el incumplimiento por los patronos, Mutualidades o Compañías de sus respectivas obligaciones.

El Inspector de Seguros Sociales Carlos Pinar

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
**NICOLAS MORENO MUÑOZ**  
Coches de turismo y ómnibus.  
Marqués del Vadillo, 4. 2.ª derecha  
Teléfono número 164  
Velocidad a gusto del cliente.  
Precios económicos.

**Industrial-Comerciante-Agricultor**  
EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933,  
PODEIS CONTRATARLO con  
**LA ANONIMA DE ACCIDENTES**  
FUNDADA EN 1846  
SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO al Delegado en Soria  
**Don Pablo Marcos de León**  
Plaza Mayor 6, 3.º SORIA

# SORIA

La notable revista de Burgos "Castilla Industrial y Agrícola" publica el siguiente artículo que con gusto reproducimos:

La tierra del extremo oriental de Castilla inicia su actividad en estas páginas, representada por mi pobre pluma y mi modesto nombre. Como si subiera a la mayor altitud de la sierra de Urbión para ver los campos de todas las tierras castellanas, me alzo en esta hermosa tribuna de "Castilla Industrial y Agrícola" y os digo: Salud, hermanos de todas las provincias castellanas. Vamos a conocernos y a dar el exponente de nuestras posibilidades para engrandecer a Castilla.

Soria ha vivido aislada de Castilla durante muchos años. Sus rutas iban para Aragón o el centro de España. El ferrocarril Santander-Mediterráneo nos acercó materialmente a Burgos, y ya comienza Soria a sentir las ventajas de esa comunicación fácil. En el comercio de Soria no es raro ver ciertos artículos de manufactura o producción burgalesa. Se observa, además que, especialmente los días de mercado semanal, llegan a Soria burgaleses de los pueblos limítrofes a nuestra provincia, y, en fin, hay una evidente reciprocidad de relaciones espirituales y materiales entre las dos provincias y en un orden más limitado, con todas las demás de Castilla, que reflejan aumento mayor de solidaridad, de interés, en suma. Pero esto no quiere decir que Soria se dé por satisfecha con lo que se ha hecho de ese ferrocarril.

Esta provincia tiene planteados muchos problemas económicos en estos momentos. Riegos en sus comarcas agrícolas más importantes; red telefónica en los pueblos de más población; aprovechamiento racional y científico de la fuerza hidráulica de sus ríos; industrialización de su riqueza forestal; fomento de la ganadería, y creación de su segundo campo agropecuario comarcal.

Todo, sin duda, muy urgente y muy importante; pero nada tan importante como lograr que el ferrocarril Santander-Mediterráneo sea tal ferrocarril. Caro o barato, con liberación de acciones de favor o sin ellas, el proyecto era Santander-Calatayud y no Ciudad-Calatayud.

¡Es ruinoso la obra! dicen los enemigos de ese ferrocarril. ¡Ah! Pues si es ruinoso sirviendo de puente al tráfico de dos mares, a dos regiones ricas y al interés de siete provincias, más cara será amputada, cercenada en un punto del trayecto, que ni es centro de producción, ni enlace de ferrocarriles, ni aduana de ningún meridiano.

El Santander-Mediterráneo es obra de toda Castilla y representa tal interés material y espiritual para sus provincias y es de tal provecho para España, que debemos nuevamente tendernos las manos y presentarnos al Gobierno planteando esta cuestión.

¿Qué razones pueden oponerse a nuestro interés? ¿Es el perjuicio de otros puertos? ¿Y no es acaso cierto que Castilla viene siendo postergada frente al interés de otras regiones? El Ministerio de Obras Públicas ha suprimido la política ferroviaria, mejor dicho,

**Barra y Compañía**  
LINEA BRASIL - PLATA  
Salidas cada 21 días.  
La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas

**CABO SANTO TOME**  
saldrá de Barcelona el día 12 de Abril para

**SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
Admitiendo pasajeros y mercancías.

Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.

Consignatario en Barcelona **Hijo de Rómulo Bosch & en C**

Via Layetana, 7.  
Para informes en Soria, dirigirse a **DON ALFREDO HERNANDEZ**, Aduana Vieja, 2, o a **DON EPIFANIO RIDRUEJO**, Canalejas, 27.

el plan de ferrocarriles en construcción. Así en Soria tenemos el ferrocarril Soria-Castejón, construido, esperando el tendido de raíles, y el Santander-Mediterráneo en espera del cruce de unas montañas.

En cambio, un plan para madrileños, no de necesidad, sino de lujo, no económico, sino suntuoso, la unión de dos redes ferroviarias, costará 200 millones de pesetas.

Los provincias, ¡ah! el grito del filósofo Ortega y Gasset: ¡Las provincias, en pie! ¡Cuándo se pondrán en pie las provincias castellanas!

Bienvenido CALVO

## ¡Cuántos pobres!

¡Grande es la virtud de la Caridad! El amor al prójimo nos lleva a la conclusión de "socorrer al necesitado". Pero, al dar la limosna, "la mano izquierda debe ignorar lo que hace la derecha", quiere decir, que debe darse la limosna sin que quede en el corazón dolor de haberla dado por el bien que supone, ante Dios y ante los hombres, el bien obrar. Y, efectivamente; al corresponder a la demanda de una limosna "por el amor de Dios", siente el alma humana un estado de satisfacción y de cristiana tranquilidad que compensa, con creces, el valor de aquello que hemos dado en auxilio de un semejante nuestro.

Es muy grato ejercer la caridad, pero debe conocerse la filiación de los que la imploran; ya dijimos, en artículo anterior, y hoy repetimos, que es de urgencia una disposición legal, terminante, que dé fin al uso y al abuso de "pedir limosna". Es necesario que, el capital, haga posible la vida del trabajador de oficio que, por la falta de confianza de aquél, no halla ocupación honrosa y se ve obligado, para atender a su subsistencia a demandar la caridad; se precisa igualmente, que las sociedades de resistencia sindical, reconozcan la aptitud de sus afiliados y no mantengan parásitos mientras puedan disponer de personal capacitado, pues, ésta será la forma de atraerse la voluntad y la confianza del capital y de establecer una moral social que conduzca a la armonía y evite la constante lucha entre los dos factores más importantes de la producción nacional: Capital y Trabajo.

Y, del elemento inservible para la producción, de los incapacitados para el trabajo, hágase sección aparte, fórmese una estadística por municipios, y sométense al régimen de las Casas-Asilos de Beneficencia, para que sean atendidos con decoro como demanda el buen nombre de un pueblo civilizado.

Es muy sensible que, personas en plena juventud, capaces para el trabajo, se amolden a la ociosidad, conformándose con vivir en libertad aún a costa de su alimentación; sin duda, estarían tales individuos mejor servidos, corporalmente y moralmente, empleando sus actividades en bien de la Sociedad y apartados de la vagancia.

¡Cuántos pobres!, se oye con frecuencia: efectivamente, son muchos los que se dedican a explotar la caridad y, acaso, muchos de ellos, sin necesidad, por contar unos con medios de vivir y otros con aptitudes para dedicarse al trabajo. Sería muy conveniente una investigación minuciosa y una depuración moral en comprobación de lo apuntado; pues, no es lógico que dentro de los dominios de una "República de trabajadores", existan tribus nómadas y

tantos individuos vagabundos. Muy de acuerdo que el pueblo sostenga hospitales, casas de maternidad, de dementes y asilos para ancianos e inutilizados, que dichos establecimientos benéficos sean dotados de elementos necesarios para hacer grata la estancia de aquellos individuos que la sociedad toma bajo su protección, que se ponga el máximo cuidado en atenderlos en sus necesidades, pues así lo exige la moral y el amor al prójimo. Pero, la Patria, necesita el amor y el trabajo de todos sus hijos para salvar los gastos de la gran familia y aumentar el patrimonio nacional, y no son buenos patriotas los que rehuyen la ley del trabajo y, el mayor bien que puede hacer la sociedad es desplazar de su órbita a los vagos de oficio. Todos debemos emplear nuestras actividades en beneficio propio y de los demás: el trabajo es virtud.

Prudencio García de Miguel.

**LABRADORES!!**  
No dejéis de sembrar el garbanzo castellano que vende "EL TRIUNFO".  
Canalejas, 52.—Soria.

**Ante las elecciones municipales.**  
Continúa en varios pueblos de la provincia la campaña electoral, sin que hasta la fecha se registren incidentes.

Recordamos a las electoras y electores de los pueblos en que se ha de verificar la elección y especialmente a los candidatos, que en las candidaturas debe hacerse constar la filiación política de cada uno; es decir, republicanos de cualquiera de los distintos partidos actuales, socialistas, monárquicos, agrarios, independientes o indefinidos.

Se nos dice que clasificándose los candidatos según la ideología que les corresponda, no procede que señalen la de "adictos".

**Nuevos billetes.**—En breve procederá el Banco de España a poner en circulación una nueva emisión de billetes de 25 pesetas, de 15 de Agosto de 1928 para ir sustituyendo a los de la emisión de 12 de Octubre de 1926, que llevan la efigie de San Francisco Xavier, a medida que éstos se vayan deteriorando. Los nuevos billetes alternarán entre tanto con los antiguos. Es probable que las operaciones preparatorias terminen dentro de unos ocho días, fecha en que los nuevos billetes se pondrán en circulación.

Estos llevan grabada en el anverso la efigie de Calderón de la Barca y en el reverso un cuadro de Domingo Muñoz que representa una escena del drama de Calderón "La devoción a la Cruz".

**Carganta, nariz y oídos**  
Durante los días 14, 15 y 16 del mes de Abril pasará su consulta en Soria el especialista

**Dr. E. BRIEVA**  
médico adjunto a los servicios de oto-rino-laringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar.  
Hotel Comercio. Teléfono 30  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

**ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL**  
Existencia permanente de clase inmejorable para bloqueos y mortero, todo a precios económicos.  
Se sirve a domicilio.  
**JOSE DOMINGUEZ**  
Pérez de la Mata, núm. 79.—Soria

**He aquí**  
la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.  
**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO**  
**Dr. Lamberto Izquierdo Hernando**  
Inspector Municipal de Sanidad  
RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS  
LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS  
Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres  
Calle de la Universidad, número 11  
BURGO DE OSMÁ

# NOTICIAS

**La Semana Santa en Soria.**— Con la tradicional animación de años anteriores se han celebrado brillantemente en Soria las festividades de Semana Santa. Durante toda la tarde del Jueves Santo numerosos fieles recorrieron los templos de la ciudad para orar ante los Monumentos.

La temperatura desagradable no impidió que la concurrencia fuera tanta o más que otros años.

En la Colegiata de San Pedro se verificó por la mañana misa solemne y procesión con el Santísimo. Por la tarde tuvo lugar la ceremonia del Lavatorio, pronunciando elocuente sermón el M. I. señor don Odón Fuente. En el templo de Nuestra Señora de la Mayor pronunció también edificante sermón sobre la institución de la Sagrada Eucaristía el M. I. Sr. Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santa Cruz.

El Viernes Santo, a las seis de la mañana, en la Colegiata pronunció elocuente sermón de Pasión el M. I. señor Magistral. Por la tarde, y ante enorme concurrencia, tuvo lugar el sermón de Soledad, en el citado templo, a cargo del M. I. señor don Santiago Gómez Santa Cruz.

Según tradicional costumbre, durante las primeras horas de la noche, numerosos fieles sorianos visitaron la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad.

Un incendio. — El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Olvega comunica a este Gobierno que en la mañana del día diez del actual se declaró un incendio en un corral de encerrar ganado, situado en el paraje denominado "El Selvat", de aquel término municipal, propiedad del vecino de la mencionada villa Primitivo Pérez Caballero.

La techumbre del edificio quedó totalmente destruida por las llamas.

El siniestro se considera casual y las pérdidas no son de mucha consideración.

**Deportes.**—Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en el campo de "La Verguilla" se verificará un interesante partido de fútbol entre los equipos de la capital "Club Deportivo Numantino" y "Club Deportivo Urbión".

**SEGUROS DE PEDRISCO**  
Agricultores.—Recordad los estragos que las tormentas causaron el año pasado. Asegurad vuestros cosecheros contra el riesgo de pedrisco en la Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco, de la Asociación de Agricultores de España.

Delegado general en la provincia: Don Francisco Soria-Aguirre, núm. 7.—Soria

**Nombramientos.**—En una de las últimas provisiones de escuelas han sido destinados a Segovia el Maestro Nacional de las Graduadas de Burgo de Osma don Albino Charle de Pablo y su esposa doña Aurora Asegurado, Maestra de Castro Urdiales.

Cordial enhorabuena.

El tiempo. — Después de unos días apacibles, el jueves último se experimentó un notable cambio en la temperatura. En algunas comarcas de la provincia descargaron pequeñas granizadas que, afortunadamente, no causaron daños en los sembrados.

La temperatura obliga a los sorianos a ponerse nuevamente los abrigos que ya habían abandonado durante diez o doce días, si bien el tiempo tiende a mejorar.

**Enfermedades de los ojos**  
**A. PEREZ TOMAS** Médico-Oculista  
Canalejas, 5, pral. - Teléfono, 16

**Banco Hispano Americano**  
CASA CENTRAL-MADRID  
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION  
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL  
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 250 % ANUAL  
IMPUESTOS A PLAZO — VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES — CARTAS DE CREDITO — CHEQUES — DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS — VALORES — PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS, OTROS CRIALES.

Canalejas, 25 y 27.—SORIA

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

El segundo aniversario de la proclamación de la República.—Inauguración de grupos escolares en Madrid.—Manifestaciones en Barcelona.—Grave accidente automobilista al gobernador de Vizcaya.—Plan parlamentario.—Los panaderos de Córdoba anuncian la huelga general.—Buscando a unos prisioneros.

Informes de última hora.

Madrid 15 (8 mañana).

ACCIDENTE A UN GOBERNADOR

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que ayer se hallaba impresionado por las noticias que ha recibido detallando el accidente que había sufrido el gobernador de Vizcaya al dirigirse de Bilbao a Madrid. Parece ser que el gobernador de referencia tiene fracturadas dos o tres costillas y según comunica el gobernador de Vizcaya el accidente es grave.

EXTREMISTAS APALEADOS

Madrid.—También dijo el ministro de la Gobernación que en una iglesia de Barcelona penetraron ayer elementos de la F. A. I. con propósito de perturbar las funciones religiosas que se celebraban. Los católicos se lanzaron contra los perturbadores, los apalearon y los hubieron linchado de no intervenir la fuerza pública para salvar a los extremistas.

CONDECORACIONES REPUBLICANAS

Madrid.—A propuesta del ministro de Estado han sido concedidas las medallas de la Orden de la República a los señores Ramón y Cajal y Menéndez Pidal.

INAUGURACION DE GRUPOS ESCOLARES

Madrid.—Con gran solemnidad se celebró ayer la inauguración en Madrid de ocho grupos escolares. Asistieron al acto el Presidente de la República, el jefe del Gobierno, los ministros de Instrucción Pública, de Marina, de Trabajo, el Director General de Primera Enseñanza y numerosos diputados y profesores. El público aplaudió a las autoridades. El señor Alcalá Zamora pronunció un brillante discurso, siendo aclamado.

ALBUMES EN PALACIO

Madrid.—Con motivo de la conmemoración de la proclamación de la República se colocaron álbumes en Palacio, en los que firmaron todo el Cuerpo Diplomático y numerosas personas, admirándose al jefe del Estado.

LOS PRACTICANTES DE MEDICINA

Madrid.—Una representación de Practicantes de Medicina y Cirugía, pertenecientes a la U. G. T., visitaron al ministro de Instrucción Pública para solicitar que sean delimitadas las funciones médicas en que han de intervenir y se les concedan los derechos que las leyes consignan. El señor de los Ríos escuchó atentamente a los solicitantes y les manifestó que se interesaría por que sin pérdida de tiempo queden atendidas sus aspiraciones.

LA LIGA DE DERECHOS DEL HOMBRE

Madrid.—Ha terminado sus trabajos la directiva de la Liga de los Derechos del Hombre. En sus conclusiones aboga por el sostenimiento de la paz, abomina de toda clase de política fascista y protesta de la existencia de la ley de defensa de la República, pidiendo su inmediata derogación. El comité central ha comenzado a actuar para conseguir que triunfen sus propósitos.

MANIFESTACIONES EN BARCELONA

Barcelona.—Se ha celebrado la manifestación organizada por las juventudes de los partidos de izquierda republicana para conmemorar el segundo aniversario de la proclamación de la República. A las diez de la mañana comenzaron a formarse grupos de manifestantes entre el Paseo de Gracia y la Plaza del Teatro, que era el punto de reunión para organizarse la manifestación. A las once y media se puso ésta en marcha, presidida por las representaciones de las juventudes del Estat Catalá, del Ayuntamiento, de los círculos y de entidades de cultura. Los manifestantes llevaron unas docenas de banderas; muchas señoras iban tocadas con gorros fríos. La manifestación llegó a la Plaza de la República y desde uno de los balcones del Ayuntamiento dirigió la palabra el Alcalde de la ciudad, y después el señor Maciá,

quienes expusieron a los manifestantes la admirable disposición para defender la República.

HUELGA DE ARTES BLANCAS

Córdoba.—El gobernador ha reunido a los patronos panaderos manifestándoles que está dispuesto a imponer graves sanciones a los que fabriquen pan excesivamente cocido o falto de peso. Las organizaciones obreras de la misma industria han anunciado la huelga general.

EL PROBLEMA NARANJERO

Valencia.—El Alcalde, por medio del micrófono de la emisora de esta ciudad, se ha dirigido a todos sus colegas de la provincia exponiéndoles las últimas manifestaciones hechas por el Gobierno sobre el problema de exportación de la naranja, indicando que actúa el comité sobre la rebaja de tarifas y se espera para adoptar las medidas de defensa que necesita la riqueza valenciana que informe el Consejo de la Economía Nacional.

MANIFESTACIONES DE AZANA

Madrid.—El Presidente del Consejo no habló anoche directamente con los periodistas; pero por medio de uno de sus ayudantes hizo saber a éstos que no ocurría en España nada de particular, y que no tenía más noticias importantes que comunicarles que el gobernador de Vizcaya, señor Amilibia, había sido objeto de un desgraciado accidente de automóvil, del que había resultado gravemente herido. Según las referencias dadas en los últimos telegramas el herido tiene interesado el pulmón y la pleura, habiéndose practicado una transfusión de sangre por haber sido muy intenso el derrame interno.

TEMORES DE ATENTADO

Madrid.—Comunican de San Antonio (Méjico) que ante el temor de un atentado contra el nuevo Embajador norteamericano en Méjico, numerosos policías, de paisano, han vigilado su estancia en San Antonio y al llegar a la frontera será recibido por un destacamento de escolta enviado para su protección por el Gobierno de Méjico.

EN BUSCA DE UNOS PRISIONEROS

Ceuta.—Procedente de Alcazarquivir llegó parte de la comisión expedicionaria que hace indagaciones en Marruecos para conocer los fundamentos de veracidad que puedan tener las noticias de hallarse en el centro de África numerosos cautivos españoles. La comisión irá a Cádiz, donde embarcará para Cabo Juby, en donde se les unirá un grupo complementario de aviación. Interrogado el presidente de esta comisión, señor Ferrer La Paza, oficial de la Marina civil, dijo que no es prudente divulgar las gestiones de la comisión, pero que sí confían en poder esclarecer este asunto que tanto apasiona a la opinión.

MANIFESTACION DEPORTIVA

Madrid.—El martes diez y ocho del actual se celebrará en la Plaza de Toros una manifestación deportiva en honor de la guarnición de los colegios de huérfanos de militares y de las escuelas públicas. En primer lugar se verificará un desfile de atletas y jugadores. Después desfile de equipos de la Sociedad Gimnástica Española; la Banda Republicana dará un concierto; a continuación habrá una exhibición de atletismo y, finalmente, se verificará un encuentro atlético entre las selecciones de Lisboa y Madrid, disputándose el trofeo Madrid y otro donado por los lisboetas.

PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El plan parlamentario señalado para el día 25 del corriente es el siguiente: Discusión de los dictámenes de las comisiones de Trabajo, Instrucción pública, Hacienda, Gobernación, Agricultura y Obras públicas. Estos últimos se refieren a la facultad concedida al ministro para la construcción de dos carreteras, una de Alicante a la playa de San Juan y otra de ésta

al empalme de la carretera de Valencia.

También se discutirán dos dictámenes sobre las responsabilidades emanadas de los contratos con la Campsa. Hay votos particulares, entre otros, de los señores Moreno Mateos, Villa y señorita Campoamor.

En la primera sesión se discutirán los proyectos de ley de don Basilio Alvarez, sobre jubilación de periodistas, del señor Salazar Alonso, sobre la extensión a los Municipios y Diputaciones de la legislación sobre retenciones; otra sobre el Cuerpo de aparejadores, volviendo sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

EL HOMENAJE A MENENDEZ

Madrid.—Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a formarse grupos de personas de todas las clases sociales frente a Prisiones militares para acudir al homenaje organizado por algunos periodistas en honor del exdirector general de Seguridad señor Menéndez. En una de las celdas, adornada con la bandera nacional y el retrato de S. E. el Presidente de la República, se recogieron las adhesiones, representadas por varios centenares de tarjetas y telegramas; diéronse vivas a la República y al señor Menéndez. Frente a Prisiones Militares llenaban la amplia calle los coches de todas las personalidades que acudieron a testimoniar su afecto al señor Menéndez.

EXPLOSION DE BOMBAS EN LA HABANA

La Habana.—Anoche estallaron en esta capital 19 bombas; tres, frente a las iglesias de las Mercedes, del Carmen y de los Angeles, donde estaban congregados numerosos fieles; otra, frente al edificio del Centro de Dependientes, Sociedad de socorros mutuos, establecida en el bulevar del Prado, y las restantes en cruces principales de la ciudad, tales como los de las calles de San Rafael y Aguilas, Animas y Concordia y Aguilas y Dragones. A consecuencia de estas explosiones sólo ha habido una víctima que lamentar: un joven de diez y nueve años, llamado Manuel García, por la explosión de una de las bombas en una calle céntrica.

LA SITUACION EN EXTREMADURA

Badajoz.—En el pueblo de Hornachos, donde se celebrarán elecciones municipales, se ha desarrollado una batalla campal entre dos bandos políticos. Según una versión particular, comenzó por un escándalo ante el Circulo Agrario, por haberse negado alguien a despachar bebidas a varios individuos de la Casa del Pueblo. Pronto se sumaron a los contendientes numerosos individuos de ambos bandos, y se generalizó la batalla en la plaza pública. Quedaron rotos todos los cristales del Circulo Agrario. A los de este Centro se habían unido elementos del partido radical. Se cruzaron innumerables disparos que, afortunadamente, no causaron ninguna víctima. Requiridas por el alcalde, llegaron fuerzas de la Guardia Civil, que disolvieron los grupos. Cachearon y desarmaron a muchos individuos. Como el pueblo carece de comunicaciones rápidas, el gobernador no ha recibido aún confirmación de este suceso ni de los pormenores pedidos urgentemente.

SUCESO SANGRIENTO

Ecija.—Anoche, a consecuencia de un suceso sangriento, resultó muerto Manuel Rodríguez, de 30 años, chófer, que hace unos días raptó a una agraciada joven. Los familiares de ésta encontráronse con Manuel, y sin mediar palabra le asestaron varios golpes en la cabeza y cuello con un hierro, dejándole herido de tanta gravedad, que poco después falleció cuando se le iba a prestar asistencia en la Casa de Socorro. El agresor y un hijo suyo han sido detenidos.

AMA DE CRIA.—Se necesita con urgencia ama de cria. Diríjase a don Valentín Guisande, Médico.—Soria.

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano, Farmacias y Droguerías.

AL CERRAR

Madrid 15 (3 tarde)

INAUGURACION DE OBRAS

Madrid.—A las once de la mañana dió principio la inauguración del nuevo paseo del Hipódromo. Asistió numeroso público; concurrieron el señor Alcalá Zamora, su secretario particular señor Sánchez Guerra y el jefe interino del Cuartel militar del Presidente. Aguardaban la llegada el jefe del Gobierno, el Presidente de las Cortes, los ministros y las autoridades.

Escortaron a la comitiva presidencial los motoristas de carreteras.

El señor Alcalá Zamora procedió a cortar las cintas que interceptaban el paso y el público prorrumpió en vitores. Después, al final del paseo se inauguraron las obras de la estación de enlace, presenciando el acto el señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno, los ministros, el Presidente del Congreso y el Ingeniero director de los trabajos. El señor Alcalá Terminadas estas ceremonias, las echó una pequeña cantidad de cemento.

Terminadas estas ceremonias las representaciones oficiales ocuparon una tribuna, en lugar próximo al que se han de edificar los nuevos Ministerios.

El señor Prieto, ante el micrófono, pronunció elocuente discurso elogiando las obras que realiza la República para satisfacer las ansias de mejoramiento del pueblo de Madrid. Habla de la rapidez con que se han verificado estas obras y de la que se ha de imprimir a la estación de enlace ferroviario, así como para la construcción de los Ministerios, y termina diciendo: En dos años esto hemos hecho; no hemos de lanzar la promesa de en dos años esto vamos a hacer.

Seguidamente el Presidente de la República pronunció también elocuente discurso para ensalzar las obras que realiza la República con la inauguración de escuelas, que acredita el valor espiritual de España; hoy se celebra esta fiesta del Trabajo que es fiesta de riqueza y de prosperidad, y mañana se celebrará la fiesta militar, que no será alarde de opresión, sino de amparo y de afirmación al régimen que voluntariamente se dió el pueblo. Agregó el señor Alcalá Zamora que antes de acometer estas obras de engrandecimiento y de fausto en Madrid, el Gobierno atendió a calmar la sed de los campos, porque la grandeza de las capitales ha de ser consecuencia de la prosperidad de los pueblos. El esfuerzo que se exige a los pueblos, para el bien de los pueblos ha de ser. Como no asistían bandas de música, la multitud entonó el himno de Riego y continuaron largo rato las ovaciones y los vitores.

CONDECORACIONES FRANCESAS

Madrid.—El Presidente de la República francesa, con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República española, ha concedido grandes cruces de la Legión de Honor al jefe del Gobierno de España, señor Azáña, y al ministro de Estado, señor Zulueta. También ha otorgado la placa de gran oficial de la Legión de Honor al Presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá.

TRANSPORTES

Se hacen al público con economía y en camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez, Campo, 24. Teléfono 64.—Soria.

TRASPASO

Por cambio de industria, en el mejor sitio de importante población, hermoso "BAR" con espacioso comedor independiente y buena cocina; sin corredores; a tratar directamente con el dueño del mismo. Informe: En Guadalajara NICOLAS GAMO, Miguel Fluters, núm. 24.

Declaramos con firmeza un hecho sensacional: Es el MAHOU una cerveza de renombre universal. Las demás marcas que existen pueden llamarse de tu, ante el sabor agradable de la cerveza Mahou. Representante en Soria: Don Juan José Ropero.

Participan de Vertu que el cura párroco de Feces de Cima recibió dos anónimos cominándole a que depositase en determinado sitio dos mil pesetas. Como no lo hiciera, y en cumplimiento de las amenazas que en los anónimos se

AL CERRAR

Madrid 15 (3 tarde)

INAUGURACION DE OBRAS

Madrid.—A las once de la mañana dió principio la inauguración del nuevo paseo del Hipódromo. Asistió numeroso público; concurrieron el señor Alcalá Zamora, su secretario particular señor Sánchez Guerra y el jefe interino del Cuartel militar del Presidente. Aguardaban la llegada el jefe del Gobierno, el Presidente de las Cortes, los ministros y las autoridades.

Escortaron a la comitiva presidencial los motoristas de carreteras.

El señor Alcalá Zamora procedió a cortar las cintas que interceptaban el paso y el público prorrumpió en vitores. Después, al final del paseo se inauguraron las obras de la estación de enlace, presenciando el acto el señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno, los ministros, el Presidente del Congreso y el Ingeniero director de los trabajos. El señor Alcalá Terminadas estas ceremonias, las echó una pequeña cantidad de cemento.

Terminadas estas ceremonias las representaciones oficiales ocuparon una tribuna, en lugar próximo al que se han de edificar los nuevos Ministerios.

El señor Prieto, ante el micrófono, pronunció elocuente discurso elogiando las obras que realiza la República para satisfacer las ansias de mejoramiento del pueblo de Madrid. Habla de la rapidez con que se han verificado estas obras y de la que se ha de imprimir a la estación de enlace ferroviario, así como para la construcción de los Ministerios, y termina diciendo: En dos años esto hemos hecho; no hemos de lanzar la promesa de en dos años esto vamos a hacer.

Seguidamente el Presidente de la República pronunció también elocuente discurso para ensalzar las obras que realiza la República con la inauguración de escuelas, que acredita el valor espiritual de España; hoy se celebra esta fiesta del Trabajo que es fiesta de riqueza y de prosperidad, y mañana se celebrará la fiesta militar, que no será alarde de opresión, sino de amparo y de afirmación al régimen que voluntariamente se dió el pueblo. Agregó el señor Alcalá Zamora que antes de acometer estas obras de engrandecimiento y de fausto en Madrid, el Gobierno atendió a calmar la sed de los campos, porque la grandeza de las capitales ha de ser consecuencia de la prosperidad de los pueblos. El esfuerzo que se exige a los pueblos, para el bien de los pueblos ha de ser. Como no asistían bandas de música, la multitud entonó el himno de Riego y continuaron largo rato las ovaciones y los vitores.

CONDECORACIONES FRANCESAS

Madrid.—El Presidente de la República francesa, con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República española, ha concedido grandes cruces de la Legión de Honor al jefe del Gobierno de España, señor Azáña, y al ministro de Estado, señor Zulueta. También ha otorgado la placa de gran oficial de la Legión de Honor al Presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá.

TRANSPORTES

Se hacen al público con economía y en camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez, Campo, 24. Teléfono 64.—Soria.

TRASPASO

Por cambio de industria, en el mejor sitio de importante población, hermoso "BAR" con espacioso comedor independiente y buena cocina; sin corredores; a tratar directamente con el dueño del mismo. Informe: En Guadalajara NICOLAS GAMO, Miguel Fluters, núm. 24.

Declaramos con firmeza un hecho sensacional: Es el MAHOU una cerveza de renombre universal. Las demás marcas que existen pueden llamarse de tu, ante el sabor agradable de la cerveza Mahou. Representante en Soria: Don Juan José Ropero.

Participan de Vertu que el cura párroco de Feces de Cima recibió dos anónimos cominándole a que depositase en determinado sitio dos mil pesetas. Como no lo hiciera, y en cumplimiento de las amenazas que en los anónimos se

PINCAS.—Se venden o arriendan 21 pedregales de tierra laborable en Villar del Compu, dándose facilidades para el pago.

Para tratar con Gaspar Delso, Canalejas, 47, primero.—Soria.

YEGUA.—Se desea comprar una yegua con leche fresca o vender un muileto bueno. Para tratar dirigirse a Cecilio Hernández en Gómara.

VACANTE.—Se halla vacante la plaza de secretario interino del pueblo de Centenera de Andaluz.

Los interesados pueden dirigirse, en el plazo de quince días, a Toribio Maqueda, alcaide de dicho pueblo.

CASA.—Vendo con corral y cuadra propia para tener cinco o seis vacas.

Para verla y tratar dirigirse a su dueño calle Real, número 30.—Soria.

CASA.—Se vende o se alquila en Soria, sitio céntrico, con todas comodidades, con ajuicios locales para cualquier industria, solo todo el día.

Para tratar con el maestro de obras Antonio Millán, calle Real, número 3, Soria.

PAJA.—Se vende sobre 500 arrobas de paja de trigo puro, en buenas condiciones.

Dirigirse a Santiago Sánchez en Olvega.

CARRO Y AVENTADORA con accesorios, seminuevos, se venden. Para tratar dirigirse a la tienda de Basilio Gallego en Morón de Almazán.

LABRADORES.—OCASION. Por cambio actividad personal, vendo o cambio por ganado lanar, o vacuno una máquina segadora-atadora, marca "Cormick", dando facilidades para el pago.

Dirigirse a Juan Gil en Castañón del Campo.

VACANTE.—Por traslado del que la desamparada se halla vacante la plaza de V. E. de Nolas, Borjabad, Almazán, Ribero y Valdepeña, con el sueldo anual de 1.200 pesetas por titular e Inspección de Higiene pecuaria y 375 pesetas por las iguales de asistencia a los animales existentes en el partido.

Los aspirantes dirigirán sus instancias debidamente referenciadas al señor Alcalde del pueblo matriz en el plazo de 30 días contados desde la publicación en la "Gaceta de Madrid".

Negativo a 10 de Abril de 1933.—El Alcalde, Eloy Garjo.

PASTOS.—Se admiten herbajes vacunos, y viejadas ovejadas con crías. Para tratar dirigirse a don Eloy Garjo.

Tarjetas 12 de Abril de 1933.—El Alcalde, Gumersindo Tejero.

PERDIDA de un caballo rojo, grande, se extravió el día 10 del corriente. El que sepa su paradero puede dirigirse al panadero de Aranda del Monayo.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa, de 30 años y leche fresca.

Dirigirse a Andrés Calavia, en Vozmediano.

SIRVIENTA.—Se ofrece una muchacha para servir en la capital. Informes: San Lorenzo, 5. Soria.

SE VENDE un carro de tres o cuatro caballerías con arcos para las mismas; y 70 botellas de calada, marzuza.

Para tratar con Daniel Calvo en Zaravel.

MAQUINA.—Se vende una máquina "Singer" para coser, modelo de sustr, seminueva. Dirigirse a calle Numancia, 28, primero.—Soria.

SUBASTA DE CARNES.—Se anuncia el subastado de carnes, durante el tiempo de recolección del pueblo de la fecha, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde del pueblo de la fecha, desde el día en que aparece inserto en el AVISADOR NUMANTINO.

Agua viva de la Vega 10 de Abril de 1933. El Alcalde, Zacarías Caño.

MECANICO.—Se necesita para la dirección de un motor destinado a riegos. Plazo, ocho días.

Para tratar, dirigirse al señor Alcalde de Pozuel de Ariza (Zaragoza).

SE NECESITA un oficial albañil de 17 a 18 años.

Dirigirse a José Enciso en Noviercas.

VACAS.—Se venden cinco vacas, una parida de ocho días con 18 litros, prueba, tercio parido; segunda parida de tres años de edad y ocho meses, preñada; tercera, preñada de cinco meses, 12 litros, prueba; las cuatro vacas, otra negra del país con ternero, 17 litros, prueba.

Se venden por quitarse del ganado.

Para tratar en Almazán con Felipe Juanas.

VACA.—Se vende con un ternero de ocho días dando 18 litros de leche a dos ordeños de seis años, suiza.

Para tratar con don Domingo Jiménez en Almazán.

SE ALQUILAN dos locales, uno de ellos con corral y cuadra.

Dirigirse a don Baldomero Bartolomé, en Soria.

OFICIAL.—Se necesita un oficial de hierro que esté práctico en el oficio y reparación de máquinas segadoras.

Para tratar con Víctor Calabaz en Gómara.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa con leche fresca.

Dirigirse a don Candido Alvarez en Los Villares de Soria.

E. SANZ VILLA

MEDICO-OCULISTA

Canalejas, 84, 2.º Soria

PIANO.—Se vende un piano poco usado, marca "Cavaletti", se dará en buenas condiciones.

Para tratar, dirigirse a doña Manuela Rosera, calle de la Libertad, 9, Almazán.

Daniel de San Pío

GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Clicco de Marxo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZA

Almorranas, úlceras varices

CURA RADICAL SIN OPERACION

DR. JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Consulta, de once a una Alfonso primero, núm. 16 pral ZARAGOZA

Soria—Imp. de E. Las Heras.

SIMON ALMARZA

ALMAZAN

Compra - venta de cereales

Nitrato de Chile granulado en sacos de 50 kilos.

También vendo dos carros, llantas reglamento, con toldo y esterado, en buenas condiciones y dando facilidades para el pago.

Ministerio de Cultura 2005

**Aguas Minerales Naturales Purgantes Depurativas.**  
**LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,**  
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID  
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS.

**Banco de Construcción S. A.**

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)  
 Domicilio social: Juan Bravo, 81. MADRID (Edificio de su propiedad)  
**Capital social: Ptas. 8.000.000**  
**OPERACIONES QUE REALIZA:**  
 Préstamos hipotecarios.—Cuentas en participación.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.  
 Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al  
**DELEGADO PARA LA PROVINCIA**  
 D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 6, 3.ª dcha. SORIA

**¿Agricultores?**  
**Schmidt y Franke S. Ltda.**

Concesionarios de Félix Schlayer (antigua casa de Alberto Ahles) ofrece a su estimada clientela los acreditados arados RUD-SACK, sembradoras San Bernardo, gradas, tractores legítimos HANOMAG-DIESEL, guadañadoras y segadoras KRUPP, agavilladoras de una caballería GOLONDRINA, hilo Sisal, trilladoras Schlayer Heliaks, aventadoras, etc.  
 Representante para Soria y provincia:  
**Ramiro Cercós**  
 (Almacén, próximo al Gobierno civil)  
 Depósitos en Almenar: Viuda de Angel Uriel.  
 Gómara: Prudencio Gonzalo.  
 Langa de Duero: Isidro de Blás.

**Covadonga, S. A.**

Seguros contra Incendios, Cosechas y Pedriscos  
 La única defensa verdadera contra los daños de la piedra es el SEGURO DE PEDRISCO. Esta Compañía en los últimos seis años ha pagado a los agricultores las siguientes cantidades por indemnización de daños sufridos en las cosechas.  

|                |              |
|----------------|--------------|
| Año 1927 Ptas. | 49.300,32    |
| Id. 1928 id.   | 297.327,60   |
| Id. 1929 id.   | 529.856,56   |
| Id. 1930 id.   | 1.732.565,00 |
| Id. 1931 id.   | 200.106,64   |
| Id. 1932 id.   | 857.947,09   |

 Ha pagado en total Ptas. 3.667.103,21  
 Subdirección de Soria.—Claustro, 1.—Manuel Cacho.  
 (Autorizado por la Inspección Mercantil de Seguros)

**Fábrica de Aceites Finos de Oliva.**  
**De Pastas Finas para Sopa.**  
**Cereales - Abonos**

en todo momento consulten precios  
**URBANO MARTÍNEZ**  
 Despacho y Fábricas CARRETERA de CASTILLA, 1. Teléfono, 4  
**Tarazona de Aragón**

**Lubrificantes**  
 de buena calidad y tipo apropiado para su coche-camión o industria a un precio razonable.

Consulte a  
**Gonzalo Ruiz. - Agencia Ford**  
 Mayor, 8 SORIA Vadillo, 12

**Sociedades Agrícolas Ganaderos-Propietarios**

Ofrecemos garantizado el mejor Hilo Sisal para agavillar que hay en España, al precio más bajo del mercado. Señalen cantidad de fardos. Escriban a La Actividad Mercantil, Bailén 19. Bilbao.

**Clinica y Laboratorio Dental Gregorio Cueva e hijos**  
 ODONTÓLOGOS  
 Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología  
 Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes. Casa de D. Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla

**MARIANO DEL OLMO**  
 Médico y Odontólogo  
 Plaza de Aguirre, núm. 1. pral. SORIA  
 Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

**BALNEARIO DE GRAVALOS**  
 Se vende por testamentaria todo completo, títulos perfectos, a cinco años de plazo, con manantial de 75 mil litros de agua al día. Agencia Hispano, Zurbano, 12. Logroño.

**FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA**  
 Antonio Martín Berruero, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Ayuso. RECUERDA. — (Soria)



**Servicio rápido de Santander a Cuba y Méjico y Centro América**

con las modernas motonaves de la HAMBURG-AMERICA LINE (COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)  
 La lujosa motonave de doble hélice **ORINOCO** saldrá del puerto de Santander el 19 de mayo, para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera Clase. El 5 de MAYO se inaugurará desde el puerto de BILBAO el SERVICIO a la AMERICA CENTRAL con la recién construída motonave de dos hélices.

**CARIBIA** que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.  
 Pidan los prospectos descriptivos de la motonave, así como toda clase de informes, a sus consignatarios **Hoppe y Compañía. - Santander**  
 Paseo de Pereda, 29 - Teléfono 1302 - Telegramas HOPPE  
 Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56.-Soria

**Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas**

**A.B.C. - BLANCO Y NEGRO CAMPEON**  
 DMITENSE EN LA **Librería de E. las Heras. - Soria**

**Banco Hispano de Edificación**  
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía) Madrid - Edificio propio  
 Teléfono, 11.270 Apartado de Correos, 590  
 DELEGACION PROVINCIAL, BERNARDO ROBLES, 11 SORIA

Resultado de la 71.ª adjudicación de lotes, celebrada en el domicilio social, ante el notario del ilustre Colegio de Madrid D. Juan Castrillo Santos, delegado de la autoridad y numerosos socios.

| SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO   |                  | Pesetas |
|--|------------------|---------|
| Don Clemente Sanz López, Zúñiga, 9, VALLADOLID                                     | 5.000            |         |
| Don Emilio Plágaro Frias, Iberia, 16, segundo, SESTAO (Vizcaya)                    | 5.000            |         |
| Don Francisco Fernández Cervera, Piedra Alta, CANGAS (Pontevedra)                  | 2.000            |         |
| Don Francisco López López, Iberia, 16, segundo, SESTAO (Vizcaya)                   | 3.000            |         |
| Don Bautista Díez González, Plaza Carmen, 7, SEGOVIA                               | 5.000            |         |
| Idem id. id. id. id. id.   | 5.000            |         |
| Don José María Larrea, barrio Mamariga, 5, SANTURCE (Vizcaya)                      | 5.000            |         |
| Idem id. id. id. id. id.   | 5.000            |         |
| Idem id. id. id. id. id.   | 5.000            |         |
| Don Miguel Herrero Lazo Menor, Cruce de Muriedas, MURIEDAS (Santander)             | 5.000            |         |
| Don León Abarrátegui Unzueta, Ferrerías, 14 MONDRAGON (Guipúzcoa)                  | 5.000            |         |
| Don Jeremías Álvarez Argüelles, plaza Encarnación, LAVIANA (Oviedo)                | 3.000            |         |
| SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO  |                  |         |
| Doña Leandra Ruiz y Rosado, Duende, 5, NAMBROCA (Toledo)                           | 3.000            |         |
| Don Evaristo Legarra Larredonda, Bailén, 35, BILBAO (Vizcaya)                      | 5.000            |         |
| Don Pedro García Nieto, Mayor, 12, CARTAGENA-LOS DOLORES (Murcia)                  | 3.000            |         |
| Don José María Mendizábal y Otaegui, Subida al Castillo, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa) | 5.000            |         |
| Don Rafael Jiménez Toledo, Blas Palomo, 11, EL PALO (Málaga)                       | 6.000            |         |
| Doña Eugenia González Betancort, Once, 119, PUERTO DE LA LUZ (Canarias)            | 2.000            |         |
| Don Hilario Jiménez Rodríguez, Tomás Pérez, 4, AVILA                               | 10.000           |         |
| Don Pedro Abilleiro Torres, Lourido, POYO, (Pontevedra)                            | 6.000            |         |
| Don Antonio Martín Díaz, Tinte, CABRA (Córdoba)                                    | 10.000           |         |
| Don Felipe Avila Peña, Concha, 48 BILBAO (Vizcaya)                                 | 5.000            |         |
| Importan las adjudicaciones anteriores   | 6.383.000        |         |
| <b>TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA</b>   | <b>6.491.000</b> |         |

Se solicitan agentes para proveer varias vacantes en la provincia, con buenas referencias.

**Librería - Papelería - Imprenta - Encuadernación**

**E. LAS HERAS**

Participaciones de enlace.—Circulars.—Facturas.—Timbrado de papel en negro y colores.—Esquelas de defunción.—Variado surtido en recordatorios para defunciones y Primera comunión.  
 Modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Recaudadores y Escuelas.

**Correspondencia para América del Sur**  
 Mes de Abril de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

| Fecha de expedición | Ultima salida de Europa | Llegada a Buenos Aires | CORREO                  |
|---------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| 1 de abril          | Alicante: 2 de abril    | 9 de abril             | AVION                   |
| 2 de abril          | Lisboa: 5 de abril      | 21 de abril            | Vapor Highland Chief    |
| 7 de abril          | Lisboa: 10 de abril     | 23 de abril            | Vapor Cap Arcona        |
| 8 de abril          | Alicante: 9 de abril    | 16 de abril            | AVION                   |
| 12 de abril         | Barcelona: 14 de abril  | 25 de abril            | Vapor Duilio            |
| 13 de abril         | Cádiz: 15 de abril      | 2 de mayo              | Vapor Santo Tomé        |
| 15 de abril         | Alicante: 16 de abril   | 9 de abril             | AVION                   |
| 16 de abril         | Lisboa: 19 de abril     | 23 de mayo             | Vapor Highland Princess |
| 19 de abril         | Barcelona: 21 de abril  | 5 de mayo              | Vapor Florida           |
| 22 de abril         | Alicante: 23 de abril   | 30 de abril            | AVION                   |
| 22 de abril         | Lisboa: 25 de abril     | 11 de mayo             | Vapor Alcántara         |
| 28 de abril         | Lisboa: 1 de mayo       | 14 de mayo             | Vapor Masilia           |
| 29 de abril         | Alicante: 30 de abril   | 7 de mayo              | AVION                   |
| 30 de abril         | Lisboa: 3 de mayo       | 19 de mayo             | Vapor Highland Brigade  |
| 6 de mayo           | Alicante: 7 de mayo     | 14 de mayo             | AVION                   |

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.  
 La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.  
 Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.  
 Papel y sobres especial para el correo Aéreo-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

**Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria**

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA  
 Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS  
 Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932 ... 801.245  
 Fondo de reserva en igual fecha ... 183.424,49  
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 449.365,58  
 Capital en imposiciones id. id. id. ... 11.147.182,31  
 Importe de los préstamos ... 3.798.057,70  
 Libretas de ahorro en circulación ... 8.681  
 Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.  
 Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4,50 por 100 y se abona por semestres vencidos.  
 Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 % del interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.  
 Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.  
 Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, número 3, bajo, Soria.

**SOLO CON EL ARADO DE VERTEADERA VONAMI**

patentado por Luis Tomás Riverola, de Binéfar, se consigue la máxima perfección con el mínimo esfuerzo.  
 ¿Su coste de conservación? Insignificante.  
 ¿Su manejo? Sencilísimo.  
 ¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.  
 ¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa  
 ¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.  
 Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

**Contratistas** Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la Casa de **Luis T. Riverola, de Binéfar (Huesca)** cumplireis con las exigencias de la contrata y de la economía.  
 Pruébelo y será su cliente.  
 Se solicitan representantes para los pueblos de esta provincia donde no este concedida.

**BALLESTEROS**

SASTRE  
 EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
 Ultimas novedades en géneros del país y extranjeros  
 Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año  
 Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

**LA CATALANA**  
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

**62 años de existencia**  
 Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.821,95  
 Siniestros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.971,57  
 Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253,09  
 Reservas patrimoniales ... 7.354.109,80  
**Caja de Previsión y Socorro**  
 Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:  
 DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6. 2.ª

Librería general.—Libros de texto para Institutos, Normales y Colegios.—Objetos de escritorio.—Papeles en blanco, rayados y cuadriculados.—Papeles para dibujo y pintura.—Lápices en negro, tinta y colores.—Libros de contabilidad, Cuadernos escolares y para notas.—Estuches de matemáticas.—Material para dibujo.—Devocionarios y Rosarios.—Plumas estilográficas.—Carteras, Billeteros, Petacas y Monederos.  
**Canalejas, 56 y 58. - SORIA**